



**4<sup>a</sup> SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**UNIDAD DE BIENESTAR DEL PERSONAL**

Siendo las 10:45 horas, del viernes 24 de julio 2020, se da inicio a la sesión.

**ASISTENTES:**

Sr. Manuel Pardo Pino, Director de Administración y Finanzas, quien actúa como Presidente del Consejo.

Srta. Francisca Gatica Muñoz, Jefe Departamento de Recursos Humanos.

Sr. Luis Rivera Méndez, Consejero electo periodo 2018 – 2020, representante estamento Académico y Profesor por Hora.

Sra. Leonor Monasterio Magna, Consejera electa periodo 2018 – 2020, representante estamento Profesional - Administrativo.

Sra. Mariela Villarroel Morales, Consejera electa periodo 2018 – 2020, representante estamento Técnico – Auxiliar.

Sra. María Antonieta González Santana, Jefa Unidad de Bienestar del Personal, Secretaría de Actas.

**TABLA:**

1. Aprobación acta del 19 de junio 2020.
2. Afiliaciones y continuidad en el Bienestar
3. Préstamo de emergencia.
4. Entrega cajas de mercadería.
5. Proceso compra vales digitales Lipigas.
6. Seguros de salud.
7. Propuesta de charla
8. Varios (préstamos, ayudas médicas, CEREDE, otros).

Se realiza la presente sesión mediante video conferencia, por encontrarnos los funcionarios trabajando desde las casas.

**1. Aprobación de Actas:**

Se aprueba el acta de la tercera sesión del Consejo efectuada el 19 de junio 2020. Esta acta será firmada una vez nos reintegremos al trabajo presencial.



## 2. Afiliaciones y continuidad:

Se informa que 8 (ocho) funcionarios solicitaron la incorporación al Bienestar para estar vigentes el 1 de agosto del año en curso. Tres afiliados que se acogen a retiro de la universidad, solicitaron continuar como afiliados al Bienestar.

El Consejo aprueba todas las solicitudes, que son las siguientes:

Nº	NOMBRE	CARGO	GRADO	VIGENCIA	UNIDAD
1	CANALES MUNOZ CLAUDIA	Profesional	14	01-08-2020	Dept. Administración Fae
2	COZ SUAZO ADA	Administrativo	17	01-08-2020	Vime
3	ECHEVERRIA IBIETA CATALINA	Profesional	10	01-08-2020	Editorial
4	GODOY CHAVEZ MATIA	Técnico	17	01-08-2020	Dept. Ing. Mecánica
5	HERMOSILLA AVILA JOSE MANUEL	Profesor JP	16 horas	01-08-2020	Dept. Física
6	JERARDINO WIESENBORN BRUNO	Profesor JP	12 horas	01-08-2020	Dept. Ing. Informática
7	MUNOZ OSSES MICHELLE LORETO	Profesor JP	12 horas	01-08-2020	Dept. Química de Materiales
8	SANTIBÁÑEZ MILLAS HERNAN	Auxiliar	21	01-08-2020	Dept. Física

## Continuidad de Afiliación:

1	ACEVEDO VASQUEZ EDUARDO	06.974.065-0	24-07-2020
2	CERDA GOMEZ CARLOS	07.446.855-1	01-07-2020
3	GONZALEZ SANTANA MARIA A.	07.797.498-9	01-07-2020

## 3. Préstamo de emergencia:

Se solicita ratificar en esta sesión la autorización del préstamo de emergencia autorizado por correo electrónico el 14 de julio, préstamo que se otorgó en carácter de urgente a la funcionaria, **xxxxxxxxxx**, técnico Gr. xxxx quien se desempeña en el Departamento de Ciencias del Ambiente correspondiente a la Facultad de Química



y Biología, y solicitó préstamo de emergencia por **\$628.000** descontado en **24 cuotas de \$33.203** cada una, para cancelar dividendos impagos y servicios básicos.

Se confirma la aprobación de este préstamo, en la presente sesión.

#### 4. Entrega, Cajas de mercadería:

Jefatura del Bienestar, informa como se ha desarrollado el proceso de entrega de las cajas de mercadería.

Se presenta video entregado por la empresa Dimerc donde se visualiza el sistema de carga y despacho de las cajas de mercadería.

Se recuerda que esta iniciativa fue informada a través de un comunicado del Prorrector, adjuntando un formulario que permitió la inscripción de los afiliados y también el poder evaluar en base a algunos criterios, quienes tenían prioridad del beneficio.

Se consideró si eran afiliados activos o pasivos, el número de integrantes del grupo familiar, factores de salud y económicos, estamento y grado del funcionario.

Se cumplió lo acordado con el proveedor, de enviar tres nóminas para despachó a los domicilios, información que se muestra en el siguiente cuadro:

Listado	Beneficiados/as	Fecha de Envío al Proveedor
Primero	148	16-06-2020
Segundo	148	25-06-2020
Tercero	104	07-07-2020
<b>Total Benef.</b>	<b>400</b>	

Se benefició con cajas de mercadería a 93 pensionados y 307 afiliados activos, es decir, un 23% de los beneficiados fueron pensionados y un 77% funcionarios afiliados al Bienestar.



Se muestra la siguiente tabla que permite, conocer la información de los funcionarios beneficiados, según estamento y grado:

ESTAMENTO	BENEFICIARIOS POR ESTAMENTO Y GRADO														PROF. HORA	TECNICOS					14	15	16	17	18	19	20	21					
	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21		8	10	12	13	14													
GRADO	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	19	20	21	22	23	8	10	12	13	14	0	14	15	16	17	18	19	20	21
Total Func. x Grado	1	1	3	4	5	7	5	23	26	47	4	5	20	1	6	6	21	3	24	1	4	2	9	5	10	6	6	6	26	8	7	4	1
Total Func. x Estamento	152														60				21			10		64									

Se despachó cajas de mercadería a 39 comunas de la Región Metropolitana, siendo las comunas de mayor despacho Maipú, Estación Central, Pudahuel, Santiago, La Florida, Lo Prado, Quinta Normal y Cerro Navia, solicitando despachó a otras regiones como la Décima Región, específicamente la Comuna de Llanquihue y Purranque, Quinta Región a El Quisco y Sexta Región con despacho a Rancagua.

Se espera que el total de entrega quede resuelto a más tardar la primera semana de agosto.

Se destacan las distintas manifestaciones de agradecimiento por esta iniciativa.

##### 5. Proceso de compra vales digitales Lipigas:

Se da a conocer cómo se realizó el proceso de compra de vales digitales de gas con la empresa Lipigas, siendo este, la primera vez en que se compra de manera directa mediante el convenio establecido.

Se da conocer el cronograma desarrollado desde la inscripción para la compra de vales de gas, que se inició el 1 de julio del año en curso y que finalizó con la entrega de los vales, mediante envío por correo electrónico a los últimos afiliados, el jueves 23 en el transcurso de la mañana.

Se informa, además que de acuerdo a la solicitud de compra, realizada el viernes 10 de julio, por un total de \$34.097.199, según valores del 01/07/2020, y de acuerdo a los precios de venta se recaudó \$34.102.620, pero para ese día los valores publicados eran menores, por lo que la Orden de Compra, se realizó por un total de \$33.525.269, según valores del día, y aceptada por el proveedor el martes 14 de julio, generando una diferencia de \$577.351, monto que se encuentra ingresada a la cuenta corriente del Banco Chile.



Se destaca el trabajo realizado por las personas que colaboraron en este proceso, las que destinaron horas de trabajo que van más allá de su jornada habitual. Se estima que en las próximas compras será mucho menor el número de afiliados en adquirir vales de gas.

El Consejo solicita que a más tardar a principios de septiembre, se realice otro proceso de ventas de vales digitales y se vea la alternativa de mantener también un convenio con Abastible.

#### **6. Seguros de Salud:**

Se informa que el 1 de septiembre, corresponde la renovación de los seguros de salud y vida, razón por la cual, en reunión del 15 de julio con ejecutivos de los corredores de seguros, se nos dio a conocer la siniestralidad que arrojan los seguros catastrófico y hospitalario:

SGURO	Siniestralidad Sept. 2018 – Agosto 2019	Siniestralidad Sept. 2019 - Mayo 2020.
Catastrófico	109%	55%
Hospitalario	74%	61%

Se da a conocer los mayores gastadores de los seguros catastróficos y hospitalarios, poniendo especial énfasis en aquellos, cuya primera capa, referida al sistema previsional de salud, no les cubre adecuadamente, lo que hace que la Compañía de Seguros realice un reembolso superior, incrementando la siniestralidad del colectivo.

También, se muestran los principales prestadores de coberturas, siendo en el Seguro Hospitalario la Clínica Alemana, seguida de la Bicentenario y de la Clínica Avansalud de Providencia, y en el Catastrófico se nombran la Fundación López Pérez, Clínica Indisa y Service.

Frente a toda la información entregada en la reunión de análisis de la siniestralidad, se solicitó lo siguiente:

Hacer llegar una carta tipo para que los pensionados comprendan la importancia de la utilización de la primera capa.

Se solicitó propuesta de nuevas coberturas por baja siniestralidad y carga masiva de 113 nuevos asegurados.



Que el ejecutivo que nos atiende, envíe los documentos escaneados con mejor resolución, para proceder con los reembolsos del Bienestar.

Preparar una capacitación para todos los adscritos a los seguros vía online en la renovación de este año.

Sobre la licitación, se solicita salir al mercado con 3 compañías y propuesta de mejoras en coberturas.

Se avisará la fecha en que se informe las propuestas para la renovación y puedan asistir las jefaturas.

#### **7. Charla propuesta:**

Se propone al Consejo el realizar una charla, vía online, en el mes de agosto, para todos los funcionarios. El ofrecimiento es realizado por la Caja de Compensación Los Andes que entrega diferentes temáticas para las empresas, siendo seleccionada por el equipo del Bienestar, la charla denominada "Endeudamiento responsable, sin culpas ni ahogos", pretendiendo concientizar sobre este tema, instruir sobre las variantes relevantes al tomar un crédito y sensibilizar y otorgar herramientas para salir del endeudamiento.

El Consejo está de acuerdo con esta iniciativa y da su aprobación para que sea llevada a cabo el próximo mes, recalmando que sea dirigida a todos los funcionarios que deseen inscribirse.

#### **8. Varios:**

- Préstamos de auxilio:**

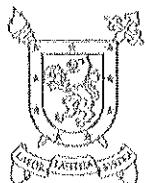
Se han seguido otorgando los préstamos a afiliados que dispongan de capacidad y cumplan los requisitos desde la última sesión de Consejo se gestionaron dos préstamos de auxilio.

- Gift Card de fin de año:**

Conforme a lo autorizado por los consejeros, se envió a la Unidad de Adquisiciones las bases técnicas, administrativas, anexos, criterios de evaluación y la disponibilidad presupuestaria para la licitación del beneficio de fin de año.

Se solicitó adquirir 2.730 tarjetas, a \$80.000 c/u. Total de \$218.400.000.

El 22 de julio la Unidad de Adquisiciones remitió la documentación a la Dirección Jurídica.

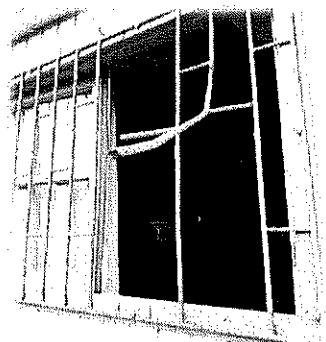
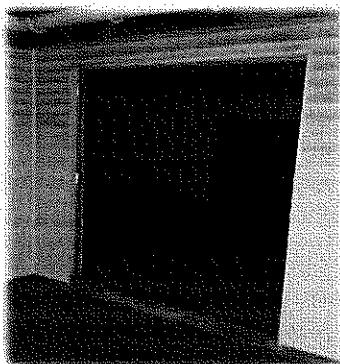
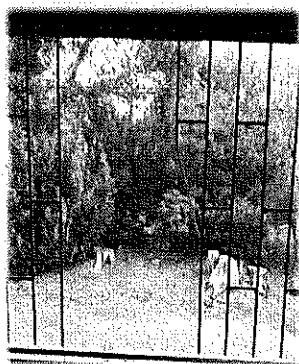


La Jefa del Bienestar, manifiesta que realizó las consultas por gift card digital y solamente Cencosud las tiene y por convenio marco, hay tarjetas digitales que pueden ser destinadas a los supermercados Jumbo y Santa Isabel, otra para Almacenes París y también existe el poder adquirir una tarjeta digital para Easy, pero cada una en forma independiente. Esta podría ser también una alternativa en caso que no se regrese a trabajar prontamente, como también, podría realizarse una consulta a los afiliados quienes podrían señalar que tarjeta prefieren para fin de año y a cada uno le puede llegar la que sea de su preferencia. Esta alternativa se tendrá en consideración, ya que de todas formas es preferible realizar la licitación, considerando que siempre existe un descuento importante, que permite ahorrar recursos para el Bienestar del Personal.

• **CEREDE:**

Se informa respecto a los cinco últimos robos que se han provocado en el recinto del CEREDE, 4 (cuatro) de los cuales han sido en el mes de julio, razón por la cual, se solicitó al Presidente del Consejo, plantear esta situación a la autoridad y buscar alguna forma para poder resguardar los implementos de las cabañas.

Se muestran algunas imágenes de los daños provocados en los robos:





Se dispuso enviar al CEREDE un conteiner que se trasladará el día de hoy, razón por la cual y a fin de preparar el terreno donde se ubicaría este contenedor, acudieron al CEREDE el 23 del presente, algunos funcionarios de la Sección de Mantenimiento, para preparar el terreno. Se determinó ubicar el conteiner en el sector norte, costado de la cabaña 1 norte.

Para efectos de pagar el transporte del conteiner y comprar los materiales para su instalación, el Bienestar entregó un fondo a rendir por \$650.000, al Jefe de Mantención, Sr. Jaime González.

Se está también, en proceso de formalizar la contratación de reemplazo del Mayordomo, y efectuando las cotizaciones para ver la posibilidad de instalar algún tipo de alarma.

- **Reclamo de afiliado**

Se hace saber que por correo electrónico el 13 de julio se recibe el reclamo del funcionario **XXXXXXXXX, profesional grado X, del Depto. de Calidad y Acreditación, quien señala** “*Necesito saber si este año se va a entregar la gift card que se entrega todos los años, si no para desafiliarme*” 13.07.2020.

*Procede a dar respuesta la jefa de la Sección Servicio Social, quien recibe el siguiente comentario:*

*“Me parece gravísimo que se tomen este tipo de atribuciones sin preguntar a los propios afiliados, que son los que cada mes aportamos a este fondo. Habla de una falta de seriedad, de respeto y de transparencia hacia todos los funcionarios, pues, si bien se entiende que la decisión apunta a beneficiar a las familias más afectadas, me pregunto cuánto dinero han sacado de su propio bolsillo las autoridades de esta Universidad para ir en ayuda de los trabajadores. La solidaridad no puede ser impuesta, debe ser voluntaria, y son las autoridades las que deben comenzar por el ejemplo. Le recuerdo que el beneficio de fiestas patrias está consignado en el propio sitio web de recursos humanos, de manera que no hacer entrega de él constituye un incumplimiento de parte de la unidad que usted dirige. Espero unas disculpas públicas hacia todos los afiliados y una propuesta para poder restituir estos dineros.*

*Además, le pido si me puede enviar el acta de la reunión en donde se tomó la determinación y toda la información recopilada por la unidad de bienestar para respaldarla. Por mi parte me encargaré de averiguar la legalidad del procedimiento.”*

Se acuerda dar respuesta, señalando que es atribución del Consejo determinar a que se destinan los recursos y se adjuntará el formulario de desafiliación por si desea tomar esa opción.



• **Temas Pendientes:**

**Incentivo al rendimiento académico.**

Este programa quedó para ser ejecutado en el mes de agosto, pero considerando que aún colegios y universidades se encuentran cerrados y estamos en pandemia el Consejo determina no realizarlo este año.

**Paseo de pensionados.**

Esta actividad se realiza todos los años y no podrá llevarse a cabo este año por la situación de pandemia, más aun, teniendo en cuenta que son las personas de más alto riesgo el grupo objetivo de esta actividad. Se determina que en el próximo Consejo se presente una propuesta para este grupo, considerando que el año pasado no se pudo realizar esta actividad.

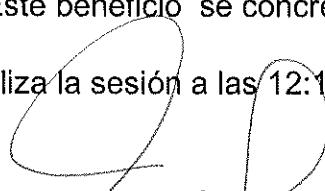
**Fiesta de fin de año**

Considerando que en diciembre no podrá realizarse esta actividad dirigida a 1.000 personas, se analizará en la próxima sesión, que podría ofrecerse a los afiliados. En principio se propone hacer llegar un obsequio y golosinas a todas las cargas familiares menores de 14 años. Se solicitó el listado para tener los antecedentes.

**Asignación al duplo (2da. Cuota), para agosto.**

Este beneficio se concretará en el mes de agosto como es habitual cada año.

Finaliza la sesión a las 12:15 horas.

  
FRANCISCA GATICA M.  
Jefe Depto. de Rec.  
Humanos

  
LUIS RIVERA M.  
Estamento Académico y Prof.  
por Hora

  
LEONOR MONASTERIO M.

Estamento Profesional y  
Administrativo

  
MANUEL PARDO PINO  
Estamento Director de Adm. y  
Finanzas

  
MARIELA VILLARROEL M.  
Estamento Técnico y Auxiliar

  
M. ANTONIETA GONZÁLEZ S.

Jefe Unidad de Bienestar del Personal